

Presentación



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.400.00.01>

La migración internacional es un fenómeno que, en las últimas décadas, ha transformado de manera significativa el entramado social y educativo en México. En diversas ciudades del norte de México convergen múltiples flujos de población, en el corredor fronterizo México-Estados Unidos, particularmente en las ciudades de Tijuana y Mexicali, Baja California, esta dinámica adquiere una especial intensidad debido a la constante movilidad humana que caracteriza la región.

Este corredor es el más grande del mundo (McAuliffe y Oucho, 2024), en el caso de Tijuana, Baja California y San Diego, California es una de las fronteras más transitadas a nivel global (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2024), en el cual convergen múltiples flujos de población, la escuela se ha convertido en un espacio nutrido de encuentros y construcción de prácticas interculturales.

En los últimos años se ha registrado un incremento de personas que migran o son desplazadas a causa de la violencia, la pobreza, la persecución política y los desastres naturales (Pérez y Mendoza, 2021; Pinzón et al., 2024). De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), desde 2009 se observa un aumento de solicitantes de asilo, tanto de niños, niñas y adolescentes (NNA) como de adultos (ACNUR, 2013).

En México, a pesar de avances normativos como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014), continúan las brechas en la implementación de mecanismos efectivos de protección para niños y

niñas migrantes; la Ley de Migración (2020), que prohíbe la detención de menores en estaciones migratorias, representa avances, sin embargo, la infraestructura, las rutas de acogida y el seguimiento es insuficiente para garantizar sus derechos, incluido el acceso a la educación.

El presente libro centra su atención en la migración interna e internacional, en especial a NNA migrantes, entendidos como “una persona menor de 18 años que reside fuera del país de origen, ya sea por elección o necesidad, y que se dirige a otro estado con la intención de establecerse allí” (Pinzón et al., 2024, p. 23), en numerosas ocasiones implica una movilización abrupta e irregular y tiene como consecuencia que los NNA enfrenten interrupciones en su educación, dificultades en la revalidación de estudios y exclusión de los sistemas escolares en los países de tránsito y destino.

La migración, si bien es un motor de desarrollo humano con beneficios potenciales para las personas y las sociedades, también expone a quienes la experimentan a condiciones de alta vulnerabilidad. En particular, la niñez en situación de movilidad enfrenta barreras estructurales que limitan sus derechos, estos son garantías fundamentales para su desarrollo integral; un ejemplo de la atención a su condición vulnerable por parte del gobierno es la reciente articulación del Sistema Nacional de Protección Integral de NNA, orientado a garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de NNA que hayan sido vulnerados (Secretaría de Gobernación, 2024).

Aunque las vías regulares de migración se han reducido por el endurecimiento de las medidas para la migración regular, los desplazamientos forzados han alcanzado elevadas cifras, impulsados por crisis humanitarias, conflictos y efectos del cambio climático (McAuliffe y Oucho, 2024). En este contexto, los niños y niñas que migran suelen encontrarse en situaciones de inseguridad humana que dificultan su acceso a servicios básicos, incluyendo la educación. La falta de reconocimiento de su estatus migratorio, la discriminación, así como las barreras administrativas en los sistemas educativos de los países de tránsito y destino perpetúan la exclusión (Zúñiga y Carrillo, 2020).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef [por sus siglas en inglés], 2023a) señala que en México aproximadamente el 18% de la

población de NNA en situación de migración acude a la escuela, considerando el grupo más excluido del Sistema Educativo Nacional. El derecho a la educación de la niñez migrante se ve amenazado por diversas barreras estructurales que limitan su acceso y permanencia en el sistema escolar, y desde un enfoque de derechos humanos, es fundamental visibilizar estas problemáticas y exigir la operación de políticas públicas que garanticen el acceso efectivo, equitativo y libre de discriminación a la educación.

El reconocimiento de la educación inclusiva e intercultural como un derecho garantizado contribuye a lograr una sociedad más equitativa y con mayor comprensión mutua, el fomento de interacciones significativas, promoviendo la conciencia sobre nuestras diferencias y cómo estas nos definen como un pueblo diverso, participativo y respetuoso de las distintas culturas que lo integran (Soto, 2022). Al respecto, la niñez acompañada migrante inscrita en las escuelas de ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali enfrenta barreras estructurales que, si bien no impiden su acceso a la educación, limitan la calidad de la misma debido a la falta de formación docente en enfoques interculturales, la escasez de recursos educativos y la exclusión derivada de la pobreza y la desigualdad. Para garantizar su derecho a una educación equitativa, es esencial fortalecer políticas de inclusión, capacitar al profesorado y reducir las barreras administrativas y lingüísticas que perpetúan su vulnerabilidad.

En este contexto es que se da origen al proyecto de investigación en el que se sustenta este libro, el cual se desarrolló de forma interdisciplinaria y contempló diversas fases: el diseño metodológico con especialistas de distintas áreas; un diagnóstico que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas para caracterizar el perfil sociodemográfico y las percepciones de la comunidad escolar sobre la apropiación tecnológica y la participación de las familias en la escolarización; la construcción de una propuesta de intervención desde la metodología aprendizaje basado en proyectos (ABP); y finalmente, la producción y socialización de materiales audiovisuales elaborados por los propios niños y niñas. Estos productos no solo visibilizan la diversidad cultural en las aulas, sino que también muestran cómo la apropiación de tecnologías digitales puede convertirse en una herramienta para el reconocimiento de la diferencia y la generación de ambientes educativos más inclusivos.

En consonancia con este enfoque, el libro se estructura de manera flexible, permitiendo que cada capítulo pueda leerse de forma independiente, sin requerir la consulta previa de los apartados anteriores. Los resultados presentados no buscan ser exhaustivos, sino que profundizan en categorías específicas que ilustran de forma representativa el alcance y la riqueza del trabajo desarrollado. La obra es fruto de un esfuerzo colaborativo e interdisciplinario, posible gracias a la participación conjunta de académicos, académicas y estudiantes, cuyo compromiso y aportaciones fueron esenciales para su realización.

Se expresa un especial agradecimiento al equipo de trabajo por su valiosa colaboración en las distintas etapas del proyecto a los y las académicas: Alma Arcelia Ramírez Íñiguez, Rosa María Alonzo González, Israel Morenos Salto, Isaac de Jesús Palazuelos Rojo, Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz, Isabel Salinas Gutiérrez, Salvador Fierro Silva, Susana Rodríguez Gutiérrez, Gloria Azucena Torres de León y a los estudiantes Laura Verónica Cárdenas Frausto, Diego Manríquez Ornelas, Kiara Daniela Fuentes Urciel, Laura Marcela Rodríguez Benjumea, Karen Fernanda Miranda del Río, Nayeli Abigaíl Santos Valenzuela, Luz Daniela García Aguilar, Alejandra Divene Ojeda, Ana Gabriela Zaragoza, Luz Carmina Ortiz Marquez, Anette Valdez Neri, Emmanuel Montaña Osorno, Chavarin Medina Fernanda, Ivette Angélica Chaparro Moreno.